## I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N° 2589 SECCION PRIMERA LA CISTERNA, 29 MAYO 2013

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, HOY DECRETO LO SIGUIENTE: VISTOS:

1.- El Memorándum Nº 337 de fecha 16.05.2013 del Director de Asesoría Jurídica a través del cual remite Modificación Contrato de Ejecución Obra Pública denominada "Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Colegio Palestino", suscrita con fecha 03.05.2013 entre la I. Municipalidad de La Cisterna y don Luis Honores Saavedra;

2.- El Decreto Nº 2863 de fecha 06.08.2008 mediante el cual se delega en el Director de

Administración y Finanzas la suscripción y aprobación de convenios y contratos;

3.- Lo resuelto por el Alcalde (s) sobre la materia y;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

## DECRETO

1.- APRUEBASE la Modificación Contrato de Ejecución Obra Pública denominada "Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Colegio Palestino", suscrita con fecha 03.05.2013 entre la I. Municipalidad de La Cisterna y don Luis Honores Saavedra, la que se adjunta y se entiende incerporada al presente Decreto.

DIRECTOR

CONTROL ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHIVESE

PATRICIS/ORELLANA FERRADA SECRETARIO MUNICIPAL

ORELLANA FERRADA

ME MARTINEZ CONSTANZ

DIRECTOR Director de Adm. y Finanzas

Por Orden del Alcalde

SRP/POF/tcb